

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24  
AS SUCRIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administ. calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid o enviandolo en metálico, libranza o sellos del correo a la Administración calle del Rubio, num. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,458 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Belgrado 11.

Ayer fué atacado un gendarme servido por dos turcos, lo cual produjo un motín. Los turcos fueron presos.

Paris 11.

En los círculos políticos se sigue hablando de Congreso europeo para resolver las cuestiones pendientes, y se dice que unos opinan porque lo compongan plenipotenciarios de las cinco grandes potencias, y otros porque se admite también a las potencias de segundo orden.

Se habla de disolución del cuerpo legislativo así que se cierre la legislatura y muchos candidatos trabajan ya esperando que las elecciones se hagan en octubre.

Según algunos diarios, están bastante adelantadas las negociaciones con Austria para la cesión del Véneto.

Se asegura haberse recibido en las Tullerías pliegos importantes del embajador francés en Washington, cuyo contenido se tiene secreto.

Berlin 11.

Se cree que continuará el ministerio, aunque haciendo algunas concesiones a la opinión pública.

Atenas 9.

El general Celectroni ha formado un ministerio de transición.

Roma 11.

La manifestación de los prelados al Papa, firmada por veintiún cardenales y doscientos cuarenta y cuatro obispos, es una paráfrasis de la alocución de Su Santidad. Aprueba cuanto ha hecho Pio IX y le exhorta a la firmeza y a la resistencia.

Londres 11.

Las noticias de Nueva-York del 1º del actual, dicen que los confederados han evacuado a Corinto. El general Butler continúa en Nueva-Orleans sus medidas de rigor. El general Banks avanza de nuevo en el estado de Virginia. Aumentaban los ódios entre los partidos beligerantes.

A la una de ayer tarde fué atropellada una niña de tres años, por un caballo en la calle del Tribulete, causándole una herida contusa de pulgada y media de extensión, interesando todos los tejidos blandos de la parte media de la región frontal; y a los pocos momentos se cayó Antonio Cuellar, niño de seis años, a quien le resultó la fractura de la clavícula izquierda. Ambos fueron curados en la tercera casa de Socorro, Plaza del Progreso, de manera que en los días que van transcurridos del presente mes, y hasta ayer tarde, van socorridos en la referida casa sesenta accidentes de diversas clases.

Ayer tarde ha tenido la honra de ser recibido por S. M. el acreditado diamantista D. Félix Samper, quien ha puesto en sus regias manos el magnífico adorno de que ayer nos ocupamos; y que constituye una prenda de inestimable mérito. Tanto S.S. M.M. como el general O'Donnell que se hallaba presente, el guarda-joyas de palacio, y cuantas personas de la real servidumbre han tenido ocasión de admirar la riqueza, la elegancia al par que la sencillez y el buen gusto de estos adornos, han prodigado justos y repetidos elogios al distinguido artista encargado de su fabricación. Compónese este adorno de una diadema formada por dos cintillos de diamantes sobre los que resalta un tercio de perlas, y en este descansa la orla compuesta de grecas y sencillas flores, todo de brillantes, formando un conjunto gracieño y elegante; un alfiler de banda, dos pulseras pendientes, un alfiler, collar y gran corsage. Difusa tendrás que ser la descripción si hubiéramos de detallar todos los preciosos pormenores de estas riquísimas joyas, que apenas podrán hallar otras que con ella se comparan en los mejor surtidos bazarés extranjeros. El Sr. Samper aunque no ha hecho más que combinar y montar las piedras, pertenecientes todas al patrimonio particular de nuestra augusta soberana, puede estar satisfecho de su obra, y en verdad que es lástima no pueda esta figurar en la exposición de Londres como muestra de los adelantos de la industria nacional, y de la magnificencia de los monarcas de España, los cuales es sabido que en momentos supremos saben ofrecer sus joyas para satisfacer las necesidades de su reino. Mas de trece mil piedras forman el conjunto del aderezo que nos ocupa; mas de trescientas de ellas son esmeraldas; de estas algunas, como son las perillas de los pendientes, las de los colgantes del corsag, y las centrales, de considerable tamaño; una de ellas tiene mas de pulgada y media de diámetro, y son muchas las que se acercan a esta magnitud; el collar se compone de gruesas cuentas de esmeraldas facetadas, alternando con otras de igual grueso formadas de diamantes pala. Sígnos que no nos sea posible dar a nuestros lectores una descripción suficiente a hacerles formar idea exacta del mérito y valor de estos adornos.

La zarzuela La Isla de San Baladrán, estrenada anoche en el teatro de Jovellanos, tuvo un éxito brillante. El pensamiento que preside a esta obra no puede ser más original y gracioso. En La Isla de San Baladrán están trocados los poderes y los oficios de los dos sexos. Allí, son las mujeres las que reinan, las que pelean, las que

maneján los negocios políticos y domésticos, mientras los hombres están relegados a un serrallo o destinados a coser o hacer calcetas. Juzguen nuestros lectores de las graciosas situaciones a que estas costumbres dan lugar, y figurense a los señores Calatáñez y Arderius requebrados y solicitados, ya por una reina como la señora Rivas, ya por un general como la señora Fernández, ya por un ministro como la señora Bardán. Pero lo que después de todo hizo sensación en el público, fué un artículo huerto o decreto con el que el Sr. Calatáñez restablece en San Baladrán el poder del sexo feo, y fija los derechos del hermoso. «Los hombres», dice, «manejaremos el te-

soñado que fuera de desear.

Porque el cielo destino

Para gastar Napoleones.

Al noble pueblo español.

Al oír estos versos, un grito general llamó a los autores en medio de los maestros aplausos. Los autores, son de la letra el Sr. D. José Picón; y de la música el maestro Oudrid. Uno y otro han hecho una zarzuela que les dará nombre y dinero.

Desde el 28 de mayo al 3 de junio, han circulado por la linea férrea de Madrid a Alicante, 42,224 viajeros; por la de Madrid a Zaragoza, 8,940; y por la de Alcázar a Ciudad Real y Córdoba, 3,252. El total de productos de la primera, ha sido reales veillón 1.134,454 35 céntimos; de la segunda, 125,438 75; y de la tercera 104,067 76.

Un periódico de la oposición progresista confiesa que el discurso pronunciado anteayer por el señor ministro de Estado, fue ordenado, bien hablado y de buenas formas.

A La Iberia, que insiste en afirmar que las correspondencias publicadas por diversos diarios de provincia proceden de origen completamente ministerial y se escriben en los pupitres de las oficinas públicas, contesta otro periódico que debería ser más explícita para que los aludidos pudieran salir a su legitimidad.

La expedición científica que en breve saldrá para las aguas del Pacífico ha quedado constituida del modo siguiente: Sr. D. Patricio Paz Nembilla, jefe; Sr. D. Fernando Amor, catedrático de historia natural del instituto agregado a la universidad de Valladolid, segundo jefe; Sr. D. Márcos Jiménez de la Espada, ayudante primero del Museo de ciencias naturales, y Sr. D. Francisco de Paula Martínez, ayudante interino de historia natural de la Universidad de Madrid, naturalista colector; el Sr. D. Bartolomé Puig, naturalista preparador de la Universidad de Barcelona, médico de la expedición y discrador; D. Juan Isern, ayudante tercero del Museo de ciencias naturales, colector botánico. Va también un fotógrafo, cuyo nombre no recordamos, pero de cuyos conocimientos se habla ventajosamente. Estos naturalistas parecen se repartirán los trabajos conforme a sus especiales conocimientos, sin que por eso dejen de auxiliarse todos mutuamente.

Ha sido nombrado registrador de hipotecas de Segura de la Sierra, provincia de Jaén, vacante por no haber prestado fianza el anteriormente nombrado, D. José Aparicio Gascon, propuesto en la terna formada por la dirección general.

Se haclarado como medida general, que no obstante carecer los asesores de distritos marítimos de real nombramiento y de goce de sueldo, deben sus hijos ser inscritos en la lista segunda de pretendientes a plaza del colegio naval como los de los demás funcionarios del cuerpo jurídico de la marina.

Ha sido nombrado comandante del vapor Pizarro el capitán de fragata D. Joaquín Ibáñez y García.

Con fecha 10 del actual se ha circulado por el ministerio de Marina, la real orden nombrando al jefe de escuadra D. Luis Hernández Pinzón, comandante general de la escuadra destinada al mar Pacífico.

De los desórdenes ocurridos en Portugal resultando dos males gravísimos para el país a juicio de El Constitucional; el desorden y la anarquía producida siempre por las situaciones anormales cuando se prolongan, y el riesgo de que ocurra una revolución de mayor trascendencia si el movimiento llega a tomar el carácter alarmante que se le supone. Fomentada, añade, por los partidarios del absolutismo la rebelión reciente, y sostenida en la prensa por los organos que profesan las ideas revolucionarias, el vulgo, docil instrumento de tales voluntades, se doblega fácilmente a la influencia de sugerencias malévolas, alcanzándose contra el poder constituido sin saber qué es lo que pide, ni el peligro a que expone la sociedad, conviniéndole para impulsarla a retroceder en la vía de los adelantos y las ideas modernas.

Dice anoche La Epoca que no ha querido significar con la noticia de los refuerzos que se van a mandar a Cuba propósito alguno por parte de la España de intervenir en las operaciones militares que hoy ejecutan los franceses en Méjico, y que nuestro colega considera próximas a llegar á su término.

Ya se hallan reunidos todos los datos que ha reclamado el ministerio de la Gobernación a los gobernadores de las provincias, sobre el movimiento que tuvieron los fondos de los pósitos del reino en el año de 1861. No sin gran esfuerzo se han coleccinado tan importantes datos, después del largo periodo de tiempo en que estuvo abandonado este ramo de la administración pública; pero al fin se ha puesto término á esta tarea, tan hábilmente emprendida por el digno director general de administración, con la cooperación de los Sres. Gracia, Cantalapiedra y Fernández, á cuyo cargo se halla el negocio correspondiente desde su reorganización, de cuyos funcionarios llaman notablemente la atención las considerables sumas que han ingresado en los establecimientos por efecto de las reintegraciones hechas por los deudores en el primer año de haberse ordenado los reintegros; por cuya concepción se recaudaron mas de 800,000 fanegas de grano y tres millones en metálico, de forma que en el año actual puede esperarse una recaudación todavía mayor, a juzgar por las buenas cosechas que se presentan en las provincias agrícolas, y por el mejor deseo de que están ani-

mados los pueblos para fomentar los pósitos, cuya total riqueza puede calcularse en mas de cien millones de reales, según podrá apreciarse el dia que vean la luz pública estos datos.

El sitio destinado para España en la exposición de Londres se halla colocado próximamente en el centro de la galería principal que une las dos grandes naves; pero es tan pequeño y tan mezquino, que no es posible colocar todos los objetos con la propiedad que fuerá deseable.

Hay sin embargo excelentes muestras de minerales, vinos, aceites, harinas, tejidos y blondas, llamando mucho la atención una magnifica esribanía, un reloj y un espejo de acero con embutidos de oro y plata, obra de nuestro compatriota Zuloaga; unas sillas de montar primorosamente construidas por D. Gregorio García Dorado, de Valladolid; unos brillantes, del Sr. Soler, de Barcelona, y las blondas y paños catalanes, así como las plantas morellanas, que se hallan vendidas ya. Tenemos tambien una magnifica colección de maderas, sin igual en la exposición, presentada por el patrimonio y cuerpo de ingenieros de montes, que es la última que no pueda presentarse como fuerza de desear, en buenos estantes y bien ordenada. En la galería de bellas artes hay pocos pero buenos cuadros españoles, llamando mucho la atención Los comedores y la Muerte del príncipe D. Carlos, de Gisbert, El Emplazamiento, de Casade, la Santa Cecilia, de Madrid, y algunos otros que pueden figurar dignamente al lado de los de otras escuelas.

En las oposiciones que han tenido lugar a las catedras de latín y castellano de Cuenca, Guadalajara y Palencia, han compuesto la primera terna los señores D. Toribio Caballero, D. Primo Olivares y Yagüe y D. Celestino Velázquez; el primero y tercero antiguos y acreditados profesores, y el Sr. Olivares joven que se ha distinguido en tres oposiciones que ha hecho simultáneamente. Y a propósito de esto debemos advertir que si bien en las ternas propuestas por el tribunal de oposiciones a las de latín y griego se observa el orden que en uno de nuestros últimos números indicamos, no sucede lo mismo con los de latín y castellano, en que el tribunal ha propuesto tres ternas nominales distintas para cada catedra, es decir, que en ellas no hay nombre alguno repetido, y por consiguiente, el segundo y tercero de la primera no puede suponerse mas digno que los primeros y segundos de la segunda y tercera terna.

En las oposiciones que han tenido lugar a las catedras de latín y castellano de Valencia, han ofrecido al alcalde del pueblo del Mar una considerable suma reunida por suscripción, para socorrer las familias de los pescadores que naufragaron con la barca Virgen del Carmen, hace poco tiempo.

Los oficiales y tripulaciones de los buques guarda-costas de la provincia de Valencia han ofrecido al alcalde del pueblo del Mar una considerable suma reunida por suscripción, para socorrer las familias de los pescadores que naufragaron con la barca Virgen del Carmen, hace poco tiempo.

Hace pocos días llegó al puerto de Málaga un buque con cargamento de pieles y alimento, y habiendo sido reconocido este por la junta de sanidad, y hallando o en estado de putrefacción y avería, lo mandó arrojar al mar, para evitar los males que pudieran ocasionar la venta de aquellos generos.

Dicen de Londres que la obra compuesta por Verdi para la apertura de la exposición que fue desechada por el jurado, se ha ejecutado en el teatro de la Reina con tal éxito, que no se recuerda otro igual en aquella gran población. El público entusiasmado lo repitió muchas veces a Verdi y le arrojó magníficas coronas entre frenéticos himnos.

Según los periódicos musicales, nuestro compatriota el Sr. Carrion ha obtenido un verdadero triunfo en el teatro de Maguncia cantando Lucia y El barbero.

La compañía de ópera que ha trabajado en Oporto ha llegado a la Coruña, en cuyo teatro funcionará este verano.

El 20 del actual quedarán abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Trillo.

Dice un diario de Sevilla que los que te-

man ver arruinado el comercio de aquella capital y paralizado el movimiento del Guadarrama, con la construcción del ferrocarril a Cádiz, se van desengaños ya, al ver los resultados contrarios a sus cálculos, y en prueba de ello asegura que el producto del servicio mancomunado que hace el com-

ercio de los muertos durante el mes próxi-

mo pasado, ha producido la suma de setenta y tantos mil reales, cantidad crecidísima,

comparada con lo que ha estado produciendo hasta ahora este servicio.

Se halla muy adelantada la construcción de la carretera desde Rota al Puerto de Santa María, cuyas obras reconoció hace pocos días el gobernador civil de Cádiz, acompañado del ingeniero de la provincia.

Un periódico de Cartagena dice que, segun sus noticias, no tendrá efecto, por ahoga-

ra, la revista que el señor ministro de Ma-

nifestó pasada tan fuertemente hasta ahora en S. S. De 1834 á 1836 se hicieron reformas en la administración de justicia, a la que es muy conforme con sus naturales inclinaciones de rapacidad y cobardía.

En la sesión de ayer en el Congreso, e

señor presidente del Consejo de ministros,

haciéndose cargo de ciertas ideas vertidas

por el Sr. Olózaga, relativamente a la legis-

lación especial para nuestras posesiones de

Ultramar, pronunció las siguientes frases,

que ofrecen bastante interés:

«Es indudable, decía el duque de Tetuan,

que en todas las cuestiones tiene el minis-

trio actual una situación muy especial: ha

ido mas alla que sus antecesores, y se la

censura porque no ha hecho nada.

Al proclamarse la Constitución del año 12

en 1836, al entrar en el poder hombres del

partido progresista, la primera disposición

que tomaron fue prever que la Constitu-

ción del año 12 no podía regir en las pose-

siones de América. Esta doctrina fue adop-

tada por el partido progresista, y se consig-

ió en la Constitución de 1837 que aquellas

provincias se regirían por leyes especiales

que no han tratado nunca de hacer.

Continúan, pues, rigiéndose por reales decretos

sin que el Sr. Olózaga se levantara a pro

Según nos han asegurado, varios artesanos, empleados de alto sueldo y algunas otras personas de los menos acomodadas de esta capital, tratan de redactar y elevar a las Cortes y al ayuntamiento una exposición rogándoles que dentro de sus respectivas facultades adopten algunas disposiciones prontas y eficaces, con objeto de aliviar la posición a que se ven reducidas las clases que disfrutan escasos recursos por efecto del subido precio de las habitaciones, y la tendencia de los caseros a seguir subiendo los alquileres.

El jurado español en la exposición de Londres ha empezado ya a funcionar y trabaja sin descanso, viéndose al señor marqués de Perales, presidente de uno de ellos, con su actividad acostumbrada examinando aparatos, preguntando y tomando apuntes y notas, lo mismo que al Sr. Luxán, presidente de la comisión de Estudios. Esta se ha instalado ya, y los pocos que se hallan allí pertenecientes a ella, entre los cuales se cuenta el diputado Sr. Montesino, han empezado a ocuparse de sus trabajos, en los cuales encuentran muchas dificultades, porque estando clasificados los objetos por naciones, hay que buscar los similares de cada nación en locales separados; y como estos son tan vastos, es punto menos que imposible el hacer el estudio en las condiciones que fuera de desear.

El oficial de administración militar, don Augusto Muñoz, ha sido nombrado por real orden de 7 del actual para estudiar en la exposición de Londres todo aquello que tenga relación con los servicios que están a cargo de dicho cuerpo.

Se ha concedido licencia al gobernador militar de Logroño D. Juan Elorriaga para tomar las aguas de Alzola; al de Jaca don Miguel Bosque y Bosque para los baños de Caldas; al brigadier de infantería oficial jubilado de la secretaría del ministerio de la Guerra D. Dionisio Angulo y Urdaz para pasar a Burgos y las provincias Vascongadas, y al mariscal de campo de cuartel en esta corte D. Ramón Boigues para las Vascongadas y el vecino imperio.

Se ha dispuesto que la provincia de León quede separada desde primero de 1863 de la comandancia de ingenieros de la provincia de Zamora, de que hoy depende, en lo que a este ramo hace referencia, y se agrega a la de Valladolid.

La discusión que hace algún tiempo tuvo lugar en el Congreso a propósito del cultivo del arroz en el delta del Ebro y lo dicho por algún periódico sobre donaciones hechas al Sr. Tresserra, dando a entender que su parentesco con el general Dulce le servía de mérito para alcanzar privilegios, han obligado a dicho señor a publicar un manifiesto, vindicándose por completo de los cargos que se le dirijían y demostrando que lo que se llamaba donación hecha en su favor por el real patrimonio, es un contrato de enajenación verificado con todas las formalidades legales y conforme al cual adquiere el patrimonio considerable beneficio. Prueba además en dicho documento, que ni él ha sido el primero ni el único en intentar el cultivo del arroz en el delta del Ebro, pues con este objeto elevaron esperanzas al gobierno casi todos los que legítimamente poseían terrenos en aquella localidad.

Han sido elegidos presidente de la Academia de medicina y jurisprudencia de esta corte el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, y vice-presidentes D. Cristino Martos y D. Miguel Aragón.

El Diario Español cree, y cree muy bien en nuestro concepto, que el silencio será la única respuesta que los progresistas y ultramoderados den a La Discusión sobre su modo de ver en la cuestión de Méjico.

Dice La España que el deber de todo buen español, sin distinción de partidos, es prestar decidido apoyo a la causa nacional que el gobierno represente en esta cuestión.

La verbena de San Antonio ha abierto anoche dignamente la serie de estas veladas tan gratas al pueblo. Un gentío bastante numeroso acudió anoche a la pradera de la Florida a festejar la víspera del Santo, engullendo bueyos y rosquillas con ayuda del imprescindible acompañamiento espiritual. Bienvenidas sean las veladas populares, y quiera el cielo no permitir que haya escenas lamentables.

El público bilbaíno, no acostumbrado como el de otras capitales a presenciar crímenes y desgracias, está tristemente asombrado de las desgracias y los crímenes que allí han ocurrido. Despues del asesinato y el robo del joven Sr. Azaola, un carro ha maltratado horriblemente a un niño en Ascariz; un enfermo loco ha intentado suicidarse, arrojándose del piso alto del hospital; una hermosa niña de diez años se ha ahogado en presencia de su desolada madre, al atravesar la ria en una barquilla; unos marineros valencianos se han dado de navajazos y un aragonés ha roto a un amigo suyo una mandíbula de un puñetazo.

Hasta ahora la marina española era tributaria de Inglaterra; las máquinas que daban impulso a sus naves se constituyan en la Gran-Bretaña; pero hoy, gracias a los esfuerzos del señor marqués de Sierra-Bullones, esta servidumbre ha desaparecido. La fragata de guerra Resolución ha alido completa de nuestros arsenales; la potente máquina que la mueve no lleva el sello de Inglaterra, sino de España; pues ha sido construida en la fundición del Ferrol, donde a estas horas trabajan brazos españoles en la obra de otra máquina de fuerza de 1.000 caballos, con destino a la fragata blindada *Reina*, que antes de terminar este año, aparecerá el pabellón español por los dilatados mares.

En el estudio de pinturas de la calle de Relatores, números 10, 12 y 14, hemos te-

nido el gusto de ver entre otros cuadros notables un magnífico frutero de grandes dimensiones, que es una copia exactísima del que existe en el real Museo de Pinturas de esta corte, original del célebre Esmeralda y otro de la Perla de Rafael, que reúne las mismas condiciones. Ambas copias son debidas al pincel del joven y distinguido artista Sr. Izquierdo, a quien felicitamos sinceramente por lo que con su aplicación contribuye a que obras de tanto mérito puedan ser conocidas y apreciadas por los aficionados a las bellas artes, a los que recomendamos su adquisición porque estas, como todas las pinturas del Sr. Izquierdo, son dignas de figurar lo mismo en los mejores museos de cualquiera de nuestras capitales de provincia que en los salones más aristocráticos y elegantes.

Las noticias de casi toda España sobre la próxima elección son las más satisfactorias, esperándose sea la más abundante que después de muchos años hemos tenido. Los granos, pues, se pronuncian como es natural en baja, la que indudablemente ha de continuar luego que la recolección se haya hecho. En el extranjero también han bajado los granos, de cuya regla no se exceptúan ni aun los Estados Unidos de América, a pesar de que los devoran.

## TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 12.

«El Times» de hoy dice que los norteamericanos rechazarían la mediación de Inglaterra si ésta la propusiese; y que no lo harían si la Francia tomase la iniciativa.

Salomon, principal ministro del destronado emperador de Haití, Soulouque, ha intentado insurrección a Haití; pero el gobierno de Gérard ha reprimido el movimiento y hecho varias prisiones.

Paris 12.

«La Presse» y el «Espíritu Púlico» dicen que el viaje de Persigny a Londres tiene por objeto ponerse de acuerdo con Inglaterra para ofrecer la mediación anglo-francesa a los Estados Unidos.

«La Patrie» dice que el general mejicano Santana y toda la república, se han pronunciado a favor de los franceses.

Se cree ya un hecho la perfecta inteligencia de la Francia, la Rusia y el Austria, relativamente a los asuntos del Montenegro. Dice que se ha concluido entre Omer-bajá y el príncipe Nicolás un nuevo armisticio, y que este se debe a la influencia del Austria con la Puerta.

El Times asegura que muchas de las cieno cincuenta personas que aparecen firmando el acta de pronunciamiento de Veracruz a favor de Almonte han protestado contra el abuso que se ha hecho de sus nombres. Nuestros lectores recordarán que ya otros mexicanos de Córdoba y Orizaba se han apresurado a desmentir que ellos hayan firmado las actas de pronunciamiento en que aparecen sus nombres, y la Independencia belga dice literalmente que bastaría esta sola circunstancia para dar la medida de la autoridad que debe atribuirse a esos pronunciamientos organizados por los acólitos de Almonte, así como a las decisiones que han sido tomadas y presentadas a la Europa como la expresión no equivocada de los votos de la nación mejicana.

Algunas correspondencias italianas han señalado con ansiedad la desaparición de Garibaldi desde su salida de Turín. Ya un periódico de esta ciudad había anunciado que el célebre general se ocupaba de una nueva expedición, pero se sabe ya que Garibaldi se halla en Belgrado, en el lago Mayor.

Ya han sido extraídos los restos de José Bonaparte del panteón en que se hallaban depositados en la iglesia de Santa Cruz de Florencia y se van a enviar a Liorna para ser enterrados en la corbeta de vapor la Reina Hortense. Estos restos cuando lleguen a París serán depositados en los inválidos, donde reposan ya los de dos de sus hermanos.

La Iberia pregunta por el objeto que ha tenido la fiesta marítima de Alicante; y aunque bien pudieramos omitir la respuesta, diremos a nuestro colega que esa fiesta ha servido para que el jefe del departamento de marina pueda juzgar del estado de nuestros buques; para que estos se ejercent en las operaciones navales; y para que propios estraños vean que nuestras fuerzas de mar han seguido el impulso de mejora y progreso dado a todos los ramos que corren a cargo de la administración pública.

Hoy por la mañana ha salido de Cartagena para Marsella desde donde se dirigirá a Londres, el capitán general de aquel departamento marítimo Sr. Estrada, ha partido a bordo del vapor *Vasco Núñez*.

Por disposición de la dirección general de correos han marchado a Vigo algunos oficiales de las administraciones de Pontevedra y de Tuy, comisionados para ayudar al despacho de la correspondencia de Ultramar; la cual durante la presente estación se recibe en España por el puerto de Vigo.

Por la vía de Saint Nazaire se ha recibido ayer en París el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que nos ha sido trasmisido a la una de la tarde de hoy.

Veracruz 15 de mayo.  
El ejército francés marcha a Méjico defendido por Juárez. Al general Lorenzo acompañan el barón de Saligay y el general mejicano Almonte.

El ejército francés debe hallarse cerca de Méjico.

Las comunicaciones entre Veracruz y el interior están interrumpidas.

En Veracruz reinan el vértigo.

Se esperan numerosos refuerzos.

Pero, el corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona*, dice en la carta que dirige a dicho periódico el 8 del actual lo siguiente: «Don Leopoldo continuará, a parte una desgracia natural e imprevista, dirigiendo las riendas del Estado lo mismo en el interregno que después: abrirá la quinta legislatura; hará las nuevas elecciones, y para cuando ese caso llegue sufrirá el ministerio alguna modificación.»

Este último es lo que no creemos.

En una carta de Méjico fecha 26 de abril, que publica *El Comercio* de Cádiz, se dice que la conducta del general Prim en Méjico ha procurado por el momento alivio a la situación de los españoles.

En una carta de París que publica la *Independencia belga* se asegura saber por buen conductor que el gobierno de Madrid ha enviado órdenes al general Serrano para conservar en la Habana al general Gasset con una división del cuerpo expedicionario español y los trasportes necesarios para el embarque de estas tropas. Podemos asegurar que no es cierto que se haya dado semejante orden y que sueñan los que puedan creer que las tropas españolas puedan volver a Méjico a defender intereses que no son españoles y a coartar la libertad del pueblo mejicano para darse la forma de gobierno que tenga por conveniente.

Hoy a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 13.

La cantidad de metálico en el Banco se halla estacionaria; habiendo disminuido en treinta millones los adelantos hechos sobre las rentas.

San Petersburgo 12.

Han estallado numerosos incendios. Reina cierto panico. Se han hecho prisiones y castigos en los poseedores de materias incendiarias.

Turin 12.

Los presos en Sarnico a consecuencia de la proyectada invasión en el Tirol han sido puestos en libertad.

Paris 13.

Al abrirse hoy en París la Bolsa los precios eran los siguientes:

El 3 por 100 francés a 69-70.

Los consolidados ingleses a 92.

El interior español a 49 3/4.

La siderurgia a 43 3/4.

La pasiva a 19.

El crédito mobiliario francés a 847.

El crédito mobiliario español a 523.

Mercantil 513.

Ferro-carril del Norte 489.

Las acciones del ferro-carril de Zaragoza a 570.

Lombardos 613.

El general Prim, según noticias de personas con él relacionadas, llegará a Madrid el 1º de junio.

No es cierto lo que dice *La Iberia* de que va a retirarse de Cochinchina el centenar de soldados españoles que combaten allí al lado de las tropas francesas, y por cuya cooperación y hazañas, Francia nos ha ofrecido con repetición las propias ventajas políticas y militares que espera ella obtener.

Se asegura que para mediados de 1863 estará completa la línea férrea del Norte desde Madrid a Olazagotia. Uno de los viaductos colocados en las gargantas de Pancebo pesa 27,000 arrobas y se eleva 33 metros sobre la hondonada que atraviesa.

La Epoca dice con razón que no podría extrañarse que en esta nación, eminentemente monárquica, la munificencia real celebrese el nacimiento de un nuevo vestigio de la real familia; pero sabemos de un modo positivo que S. M. no quiere que el acontecimiento feliz que se espera sea de manera alguna gravoso para sus pueblos; y el gobierno participa de los elevados sentimientos de nuestra soberanía.

La noticia de la derrota de los franceses en Méjico la dió la agencia Reuter, atribuyendo a su despacho un origen semi-oficial. En dicho despacho, según se nos refiere desde París, se cuenta que los franceses al acercarse a Méjico fueron atacados y batidos por un ejército de 10,000 mejicanos. Para dudar de la exactitud de la derrota, la misma carta a que nos referimos hace observar que el general Lorencé no debía llegar a Méjico hasta fin de mayo; pero el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que hemos recibido hoy, demuestra que entre los mismos periódicos ministeriales franceses hay quien teme que la derrota sea cierta.

Paris 12.

El «Constitucional» de esta tarde dice que nada confirma el descalabro de los franceses en Méjico; pero que aunque fuese cierto en nada cambiaría el resultado, pues se enviarían refuerzos y al fin conseguiría su objeto la Francia.

De Pamplona nos dice nuestro corresponsal, que en la semana última giró una visita el señor gobernador de aquella provincia a varios pueblos de la Solana, y a su regreso se detuvo en Estella con objeto de visitar el antiguo monasterio de Irache. Segun sus informes, parece que dicha autoridad ha concebido el proyecto de establecer en el mencionado edificio una casa de misericordia que sirva para recoger en ella todos los pobres de la provincia; que este beneficio pensamiento ha sido acogido por la diputación provincial, como no podía menos de serlo, con el mayor interés; y que se ha nombrado una comisión para estudiarlo, proponer a dicha corporación los medios para llevarlo a cabo y para adquirir el convento.

Grande será en efecto el servicio que el señor vizconde del Cerro le prestará a Navarra si este proyecto llega a realizarse. El espacio monasterio de Irache y su magnífica iglesia del orden bizantino que pertenece a los dominicos, y fué en su tiempo universidad, tiene todas las condiciones apetecibles para un establecimiento de esta clase y causa un verdadero dolor el ver el lastimoso estado de abandono en que se encuen-

tra. Por otra parte: la necesidad de un establecimiento de acogida, sin el cual no es posible extinguir la mendicidad y la vagancia, se hacia sentir cada día más imperiosa en aquella provincia.

A *Opiniao de Lisboa* dice no ser cierta la muerte del conde de Peñafiel, que leímos en otro periódico portugués.

Una revista política de Méjico que publica un periódico de provincia, dice que abunden allí los ladrones, a los cual contribuye poco el estado de revolución de aquel país y las condiciones del terreno. Los planteos de la Tierra Caliente forman una categoría aparte; son los bandidos más infames que se conocen; pero no se escusan ni ocultan, sino antes bien, dominan libremente el país. Cuando sus enemigos los reaccionarios aparecen en aquella jurisdicción, se unen a las fuerzas del gobierno, cuyos jefes los reciben cordialmente, los emplean, elogian y recomiendan; y cuando la campaña concluye, los planteos se separan y vuelven a su ejercicio cotidiano de robar, saquear, violar, asesinar y poner a rescate, sin que esto sea inconveniente para que llegada la ocasión vuelvan a unirse con las tropas del gobierno, en las que encuentran siempre buena acogida.

El domingo 15 del corriente a las doce y media de la tarde se reunirá la Academia Española de arqueología y de geografía para celebrar sesión ordinaria en el local de costumbre, calle Ancha de San Bernardo, número 80, bajo la presidencia de su augusto protector su alteza real el serenísimo señor infante D. Sebastián de Borbón. En esta sesión leerá el espléndimo señor marqués de Geron, académico de honor, la biografía del difunto presidente el espléndimo señor don Pascual Fernández Baeza, y se acordará la publicación del programa de premios para el año 1863.

El domingo 15 del corriente a las doce y media de la tarde se reunirá la Academia Española de arqueología y de geografía para celebrar sesión ordinaria en el local de costumbre, calle Ancha de San Bernardo, número 80, bajo la presidencia de su augusto protector su alteza real el serenísimo señor infante D. Sebastián de Borbón. En esta sesión leerá el espléndimo señor marqués de Geron, académico de honor, la biografía del difunto presidente el espléndimo señor don Pascual Fernández Baeza, y se acordará la publicación del programa de premios para el año 1863.

El señor ministro de Hacienda ocupó después la tribuna y leyó otro proyecto de ley que no pudimos oír, y que, como los anteriores, pasó a las secciones para el nombramiento de comisión.

*Interpelación sobre los documentos de Méjico.*

El Sr. Ceclio: En la tarde de ayer, aludido por el Sr. Olózaga, pedí la palabra para entrar en el fondo de la cuestión, pero como después que habló el Sr. Rivero, el Congreso puede acordar pasar a otro punto, ruégole que que si no decide concedermelo, ruégole que tenga la bondad de escucharme, y desde luego pido la palabra para aclaraciones

de reclamaciones de dinero, ó una idea política torpe. De ahí el que se espulse a nuestro embajador, y de que se le espulse con razón, porque cualquier gobierno contra el que se declara un embajador, hubiera hecho lo mismo. ¿Pues qué no hizo lo mismo el gobierno español con el embajador inglés en 1848? Y venimos a los sucesos recientes. Un gobernante sincero entra en Méjico y tiene que ir ganando paso a paso el camino. Llega el momento de que reclememos nuevamente, y pedimos dinero, y siempre dinero, y viendo que no lo pagan, porque no podían, dijimos: pases a Méjico, y que venga de allí un embajador para dar una satisfacción de la expulsión del nuestro, cuya expulsión había sido considerada justa por el gobierno, desde el momento que el gobierno declaró que había obrado mal; y además que se garantizan las vidas de los subditos españoles, cosa natural, pero que no puede pedirse en absoluto, porque de lo que sucede en un momento de revolución, no puede responder ningún gobierno.

Pero viene la expedición en unión con otras dos potencias, y fuimos allí sin deber asociarnos, porque nosotros éramos los fuertes y los que debíamos haber llevado nuestra expedición a Méjico.

El tratado quería decir, después de todo: España llevará la fuerza de esta cuestión y Francia e Inglaterra reportarán las ventajas. Respecto al objeto de la expedición, todos lo sabemos, era el de alejar a ese partido reaccionario para que a la sombra y con el apoyo de un ejército invasor usurpara el gobierno de la república, que es legítimo. Mas valiera haber dicho franca y lealmente a lo que se iba.

Pero se adelanta nuestra expedición, y los mexicanos al ver españoles les abre las puertas y ocupa a Veracruz. Después fueron los franceses, y más franceses luego, y otros luego hasta qué sé yo que número, a pesar de que marcaron antes a lo que ascenderían allí sus fuerzas.

J. España qué ha hecho al ver este aumento de fuerzas francesas? Se contentó con verlo sin querer comprender lo que significaba la política del emperador, y sin tener en cuenta que siempre y en todas ocasiones la política de la Francia nos ha sido funesta.

Y si se quería o no establecer una monarquía por Francia, y si a ello camina por más que pueda tener reverses que se lo impidan, voy a leer el escándalo, porque no merece otro nombre, de las peticiones que hacen los franceses al gobierno de Méjico, lo que prueba que no iban a reclamaciones justas ni tal era su idea. (Levo.) Señores, no se cubre el rostro de vergüenza al oír estas reclamaciones?

¿Qué hizo el conde de Reus? Se avergonzó, y el gobierno no se atrevió a decidir lo que debió.

Después comete el conde de Reus la debilidad de proponer que seamos solidarios de las reclamaciones de las tres potencias, queriendo así envolver nuestras justas peticiones con las injustas del gobierno francés.

Por último viene la retirada de nuestro

ejército, que es un hecho que ha causado la ira al pueblo español, porque si fue, por qué ha vuelto? y si debía volverse, ¿por qué fué? De este modo estamos llenos de vergüenza y de deshonra en la isla de Cuba. Y si tenemos que hacer en Méjico, el acto de volver nuestro ejercicio es el más completo abandono de nuestros intereses en América.

¿Qué habéis hecho de nuestra honra en Méjico? Si los franceses han ido a cometer una iniquidad, debemos seguirlos para evitarla.

Veo hace tiempo al gobierno español que se inclina al César francés, y veo que esta política se asemeja a la de hace 50 años. Yo sé que los franceses saben el camino de Bayona a Tolosa, aunque sé también que los españoles saben el de Bailén a Vitoria.

El señor ministro de Estado: El gobierno no se reserva el contestar al Sr. Rivero.

El Sr. Coello: Yo tengo en mi corazón y en mi conciencia el amor a mi patria, y creo que discursos como los del Sr. Rivero pueden comprometer los intereses de España.

Hace dos años que se trató mal a una nación amiga, la Inglaterra, y entonces defendí la inconveniencia de los que querían comprometer las buenas relaciones con aquella potencia, como hoy lo hago al tratarse de Francia, importándose poco que entonces me llamase inglés y que hoy me llamen galo.

Dire algunas palabras sobre el derecho de intervención. Yo lo considero como lo ha considerado el Sr. González Brabo: es decir, como un hecho fatal en ocasiones, como la del 23 en España, y salvador como la de Europa en Méjico, porque iba a una cosa justa.

Veamos qué decía el convenio de Londres; el primitivo propuesto por Inglaterra. El preámbulo dice: (leyo.) Es Inglaterra la que lo proponía; ese gobierno tan liberal, que califica de abominables los de Méjico. Mas adelante, hay una cláusula que dice que los comisarios están autorizados para llevar del modo más conveniente el cumplimiento del convenio. Pero pasemos a lo que hacen los plenipotenciarios. ¿Qué dicen en su *ultimatum* a Méjico? (leyo.) Es natural. Para reclamar solamente indemnización, no se va con 20 navíos y fragatas 42,000 hombres. Ibbamos a otra cosa.

La gran cuestión americana se ha tratado bajo diferentes puntos de vista política. Yo trato de defender la política española y europea. Y en mi concepto creo que la política que nos conviene es la de no amparar bajo el pabellón español a los que siendo españoles se mezclan en las contiendas interiores de los pueblos de América, y luego quieren escudarse con nuestra bandera.

La política, que llamaré dinástica, y que ha defendido aquí el Sr. Olózaga como la mejor para Méjico, es precisamente la que yo creo más inconveniente, y al hablar así no tengo que hacer pruebas de mi amor a la dinastía.

Una de las cosas que más me ha sorprendido del discurso del Sr. Rivero, ha sido cuando ha supuesto que nuestros soldados

hayan sido recibidos con los brazos abiertos en Méjico. S. S. no ha leído los despachos de los jefes, porque si no hubiera visto que, por desgracia, las tropas de nuestra antigua política allí se manifestaba en los recelos y hasta en el odio que los mexicanos tienen al nombre español, odio que yo espero ha de desaparecer.

No siendo para mí buena la política que sostiene el Sr. Rivero ni la que sostuvo el Sr. Olózaga, claro es que tengo que serio de otra que siendo española, sea a la vez eminentemente europea. (El Sr. Ríos Rosas pide la palabra.)

Por eso no hemos podido hacer otra cosa al ir que marchar con Francia e Inglaterra que tenían que hacer idénticas reclamaciones que nosotros, siendo por consiguiente esta alianza al par que precisa ventajosa para los intereses de España. Y hecha la alianza como necesaria y conveniente, claro es que la alianza debía ser para algo más que parapet indemnizaciones. Iba a tratar de que se estableciese algo estable que ofreciera seguridad a los tratados que se hicieron. ¿Pero qué dice el gobierno? Nada que pueda dar lugar a creer que se trata de imponer un gobierno a Méjico, contrario al que deseas expresamente por medio de la voluntad nacional. Y era natural que no dijese más el tratado porque ciertas cosas no pueden decirse en un convenio diplomático.

Llegaron los comisarios a Méjico, y el inglés, que es hombre que sabe lo que quiere, creyó que la voluntad nacional era Juárez y su gobierno, y de ninguna manera el partido conservador y los intereses de España en aquel país. Los comisarios asintieron a esto y quedó así roto el principio del convenio de Londres; pero los gobiernos de Francia y España no reconocieron lo hecho, y entonces el comisario inglés tomó pretensiones en no poder aprobar las exigencias de Francia para evitar que el acuerdo de ir a la capital se consumase. De ahí parte todo lo malo que ocurrió allí.

Respecto a la conducta del general Prim, yo creo que ha sido la que él ha creído mejor para su país, por más que yo crea que si en vez de él hubiera mandado la expedición el general Gasset, a los pocos días de llegar a Veracruz hubiera estado en Méjico el ejército español.

El señor Presidente: Han pasado las horas de reglamento. Se suspende esta discusión para continuarla mañana. El Congreso se reunirá en secciones según acordó ayer.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Se ha concedido permiso al comandante de artillería D. José Rodríguez Valcarcel, para que pase al servicio de la empresa del transvía de Carcagente, debiendo quedar en clase de supernumerario y en las condiciones de todos los que se encuentran en igual caso.

Han obtenido su retiro el coronel de caballería D. José Agudo y Hornero, y el teniente coronel graduado segundo comandante D. Antonio Urdapilleta.

Aun no ha sido identificada la persona del cadáver hallado hace tres días en el Retiro, y que según parece, se había suicidado con un revolver. La señora del cadáver era las siguientes: estatura y carnes regulares, de unos 38 años, barba larga y poco poblada, vestido de pantalón gris, levita negra fina, chaleco de lana oscuro rayado, y bota alta de cuero, teniendo a un lado sombrero de fieltro de color de canela, y habiendo encontrado entre las ropas una fósforera con las iniciales E. G. H., con igualles iniciales tenía marcada la camisa.

La causa seguida á instancia de D. José María Esperanza contra D. Domingo Ibarrola, cajero que fué de la casa de O'Shea, por estafa y falsificación, ha sido ya fallada en rebeldía del procesado por el juzgado inferior imponiendo á dicho Sr. Ibarrola doce años de presidio mayor, mil duros de multa, pago de costas, indemnización á la parte actora de 4.000.000 rs. e intereses que á esta cantidad corresponda, y devolución de dos millones de reales en títulos. Elevada en consulta á la audiencia esta causa, ha sido entregada al procurador de la parte actora para la acusación. Es de advertir que esta sentencia es independiente de las resultas que puedan tener los demás incidentes penables á que dio lugar la quiebra de la casa de O'Shea y en los cuales se halla como es sabido, gravemente complicado el antiguo cajero Sr. Ibarrola.

Se ha puesto que el maestro de cilindros de la fábrica de armas de Trubia, don Tomás Pool, pasó a Londres a las órdenes del director de la misma el brigadier Elorza, con objeto de estudiar la fabricación de planchas que se emplean en la construcción de corazas para los buques.

Será difícil que el Congreso permanezca reunido mas de dos ó tres días. Muchos diputados anuncianan esta tarde que tienen tomados los billetes para volverse á sus casas.

Hoy ha sido recibida por S.S. M.M. una comisión especial nombrada por la junta de Jurisprudencia constituyó la junta de gobierno que ha de dirigirla en el próximo periodo académico, en la forma siguiente: Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Aquirre; vice-presidente 1.º, Sr. D. Cristino Martos; idem 2.º, Sr. D. Simón Santos Lerín; id. 3.º, Sr. D. Miguel Aragón; censor, Sr. D. Carlos Espinosa; revisor 1.º, Sr. D. Pedro López Sanchez; idem 3.º Sr. D. Faustino Rodríguez Samperio; id. 4.º Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast; id. 5.º Sr. D. Nicolás Rico y Urosa; bibliotecario, Sr. D. Pedro Pastor y Huerta; secretario 1.º, Sr. D. Luis Silvela. Para el cargo de revisor 2.º no hubo mayoría en la elección.

Mañana sábado, á las doce, recibirán en el paraninfo de la Universidad central, la investidura de doctores en derecho, sección de derecho civil y canonico, los hermanos D. José Hermenegildo y D. Juan de la Cruz Monfúnd y Viñolas, apadrinados el doctor D. Pedro López Claro, catedrático de dicha universidad.

academia de jurisprudencia para elegir sus respectivas mesas para el proximo periodo académico.

El Sr. Somoza, redactor de *La Voz de los Ayuntamientos*, ha dirigido hoy una poesía impresa al simbólico, y generalmente estimado señor marqués de la Vega de Armijo, felicitándole por sus días. Al remitirnos un ejemplar de sus lindos versos, el Sr. Somoza nos suplica, y ya vé que le servimos, que llamemos la atención del gobierno sobre la conveniencia de instituir una orden poética con que se distinguieran los que cultivasen con éxito las bellas artes.

Por real orden de fecha reciente, se ha dispuesto que la situación de las planas mayores y destacamentos de los cuerpos de artillería de pie, sea la que a continuación se expresa: El 1.º regimiento residirá en Barcelona, y tendrá destacada una compañía entre Figueras, Tarragona, Tortosa, Seo de Urgel, y otra entre Lérida, Zaragoza, Jaca, Cardona, Montzón, Hostalrich y Mequinenza. El 2.º regimiento, que residirá en Cartagena, tendrá una compañía entre Alicante, Valencia y Murcia; otra entre Peñíscola, Almería y Morella. El 3.º en Sevilla. El 4.º en La Coruña, Ferrol, Vigo, Gijón, Oviedo y Trubia. El 5.º y 6.º en Madrid, en la escuela de los Carabancheles; una compañía entre Segovia y Burgos, y otra entre Badajoz, Ciudad Rodrigo, Valladolid y Toledo. Los batallones hijos residirán el 1.º en Mahón, con fuerzas en Palma, Ibiza y Cabrera. El 2.º en Algeciras, Málaga, Granada, Tarifa, Peñón y Alhucemas. El 3.º en Pamplona, Santoña y otros puntos de las Provincias Vascongadas. El 4.º en Ceuta, Melilla y Chafarinas. Y por fin, el 5.º en Santa Cruz de Tenerife y demás islas de aquél golfo.

En la junta general verificada en la noche del 11 del corriente, la Academia de Jurisprudencia constituyó la junta de gobierno que ha de dirigirla en el próximo periodo académico, en la forma siguiente: Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Aquirre; vice-presidente 1.º, Sr. D. Cristino Martos; idem 2.º, Sr. D. Simón Santos Lerín; id. 3.º, Sr. D. Miguel Aragón; censor, Sr. D. Carlos Espinosa; revisor 1.º, Sr. D. Pedro López Sanchez; idem 3.º Sr. D. Faustino Rodríguez Samperio; id. 4.º Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast; id. 5.º Sr. D. Nicolás Rico y Urosa; bibliotecario, Sr. D. Pedro Pastor y Huerta; secretario 1.º, Sr. D. Luis Silvela. Para el cargo de revisor 2.º no hubo mayoría en la elección.

Mañana sábado, á las doce, recibirán en el paraninfo de la Universidad central, la investidura de doctores en derecho, sección de derecho civil y canonico, los hermanos D. José Hermenegildo y D. Juan de la Cruz Monfúnd y Viñolas, apadrinados el doctor D. Pedro López Claro, catedrático de dicha universidad.

que sus padres se habían contentado. Por otra parte, no comprendía, de puro destestable, cómo gastando tanto dinero, no renegaba la mantelería y ropa de cama, que tanto trabajo le costaba el mantenerla servible. Es verdad que tenía para los días de aparato un servicio adamascado del mayor precio, pero á ella le parecía que hubiera sido mucho mejor, con la suma que había costado aquel servicio, haber renovado convenientemente de ropa toda la casa. La buena Marion se creía siempre estar en Bayeux en casa de la pobre viuda del tenedor de libros y cajero de Garnetier y compañía.

Pero contra lo que fulminaba sobre todo su cólera, era contra el tocador que hacía las veces de sala de estrado, y donde se ostentaban ricos tapices, soberbias colgaduras y muebles de maderas preciosas. Según ella, media docena de sillas decentes habrían bastado para adornar una pieza que su amo no habitaba jamás. En fin, el dormitorio por su lujo y el comedor por los innumerables adornos de que estaba lleno, la sacaban de sus casillas.

En cambio, solo á fuerza de trabajo lograba que la comprasen los útiles más indispensables de la cocina.

—A qué santo, decía con el humor aun más avivado, tener ese espantajo de ayuda de cámara? Pues, y para qué sirve el grom Tril? Con un buen criado qué fuerá á la compra, y me ayudara en la cocina, todavía le había de sobrar tiempo para desempeñar cumplidamente la obligación de aquellos galopos;

pero como la pobre mujer ignoraba el secreto de su lujo, y como treinta años

de servicio en una humilde familia de provincia no la habían enseñado á reconocer en aquel apartado desorden que ella misma

regentaba, no se acuerda de haberle enseñado una orden metódico, meticuloso y habilísimamente calculado para engañar á todo el mundo, caía en el anzuelo como los demás.

Cárlos de Saint-Max vivía en un delicioso cuarto de la calle de Nuestra Señora de Loreto.

—El salón, ó como si dijeramos la sala de estrado, estaba convertido en gabinete de estudio y adornado de cuadros y grabados que los jóvenes artistas habían ofrecido, adornados ya con sus correspondientes marcos, al renombrado crítico. Los estantes de su biblioteca estaban llenos de obras que los autores le habían enviado, esperando se dignase dar cuenta de ellas. Los editores, como gente que entiende su negocio, no descuidaban el obsequiarle con estampas, albo es de música y obras raras en todos los géneros. Sus consolas y sus aparadores, estaban sobrecargados de pequeñas estatuas de bronce, copas y vasos esculturales, y hasta su antecámara estaba llena de objetos de arte.

El movilario, en fin, primicias completas de la industria contemporánea, data de la última exposición, sobre la que había publicado una larga serie de artículos.

Marion se figuraba que su amo cometía la insigne locura de comprar todas aquellas preciosas baratijas, que ella estimaba en su campesina ignorancia, en la décima parte de su valor. Encuentra muy mal que se hubiese deshecho del antiguo mobiliario con

que no es fácil de comprender la hacia derramar abundantes lágrimas siempre que lo recordaba.

—Las diez estaban dando en el reloj de la sala cuando entró Saint Max. Su fisonomía revelaba á las claras que estaba preocupado, por lo que su ayuda de cámara Pedro, criado muy bien enseñado, se guardó de decir esta boca es mía. Quito á su amo el paletot, le dió su historieta bata, le trajos sus babuchas argelinas y esperó en silencio. Este era el traje que con negligencia afectada llevaba en casa el ilustre crítico; por más que no

13

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA.

último el acceso á la mayor parte de los órganos públicos se hace imposible.

Saint-Max, como sabemos, era crítico. So pena de confesar terriblemente su derrota, no podía descender á gacetillero, ni a ensayar la novela, ni aun el teatro, casas ambas por otra parte erizadas de peligros.

Porque un juez no debe nunca, colocarse en el banquillo de los acusados, ni un Aristarco hacerse justiciable de sus rivales.

Así como por pertenecer á la redacción del periódico N... Saint-Max se había cerrado la puerta de los demás diarios, del mismo modo sus trabajos en *La Revista crítica* le impedían el ir a proponer su colaboración á ninguna otra *Revista*.

Un pseudónimo y el secreto en el teatro, no resolvían la cuestión ni aun removían los obstáculos.

—Lo que ahora me urge con mas interés, es hacer creer que la ruptura la he provocado yo mismo. Pero ¿de qué medio me valdré?

Al cabo de cinco minutos no había encontrado nada que le pareciera mejor, sino anunciar aquella misma noche á sus convividos que habiendo determinado fundar una nueva *Revista* destinada expresamente á matar la del intratable Benjamín Dastol, había hecho su dimisión. Luego la revista se fundaría ó no se fundaría. Aun cuando los capitalistas todavía no se habían encontrado, él supondría, que le habían hecho ofrecimientos, y que al fin habían faltado á sus compromisos; y al menos quedaba cubierta la apariencia.

—Pero se me ocurre una cosa, ¡no sería un golpe maestro el fundar realmente una *Revista*!... si Remy de Santorin todavía

no se había hecho el negocio.

</div

Ya ha sido sentenciada la causa seguida á Gregorio Sevillano, por muerte dada á un sacerdote en la calle del Peñón. La sala ha revocado el fallo de primera instancia en consideración á existir la circunstancia atenuante de haber obrado con arrebató y obsecación por consecuencia de los malos tratos que había sido objeto, y le condena á cadena perpetua con las penas accesorias, y al abono de 10,000 rs. á la viuda del difunto sereno por vía de indemnización.

Se ha concedido permiso para salir á tomar baños á los brigadiers de cuartel en esta corte D. Manuel Mencos Manso de Zúñiga, marqués del Amparo, y D. Juan Martínez Plowes.

Anoche se realizó el anunciamiento enlace de la primera instancia del distrito de Lavapiés Sr. Prida, con la encantadora hija del distinguido ingeniero D. Benito del Castillo. La ceremonia estuvo muy concurrida asistiendo varias personas de elevada posición social que acudieron á participar de la ventura de los nuevos esposos. La joven desposada estaba radiante de hermosura y de elegancia, realizando sus naturales y extraordinarios encantos los que le prestaba la emoción, la alegría propia de tales momentos y el bellísimo traje que vestía. Concluido el desposorio, los enamorados esposos salieron en dirección á una quinta que poseen en las inmediaciones de Madrid, y desde allí irán á pasar la luna de miel á orillas del Sena y el Támesis. El cielo les colmó de venturas.

El diputado á Cortes por Barcelona, señor Madoz, ha trasmitido esta tarde al presidente del Consejo de ministros el pensamiento y el deseo del ayuntamiento de aquella capital de que se abra un boulevard sobre el terreno de las estinguidas murallas, que rodean toda la población, contribuyendo á la salubridad y hermosura. El general O'Donnell que se presta con singular placer á todo lo que redunde en bien del pueblo catalán, ha acogido favorablemente esta idea y ha autorizado al Sr. Madoz para que de cerca, de los otros ministerios los pasos convenientes para realizarla.

Esta mañana ha sido encontrado en un callejón inmediato al palacio de Liria, un hombre que había sido gravemente herido. El agresor ha sido puesto á disposición de la autoridad.

Anoche á las diez, reventó la cámara de la conducción de aguas del Lozoya, en la calle del Turco, resultando un hundimiento bastante considerable. Un coche que casualmente pasaba por allí quedó atascado largo rato hasta que varios hombres consiguieron sacarlo. El agua fue socabando largo trecho del terreno y la violencia con que brotaba hizo temer que el hundimiento fuera mayor y más peligroso. Por fortuna se remedó pronto y no ha ocurrido desgracia ninguna.

Ayer tarde fué atropellada por un caballo en la calle del Mesón de Paredes, y herida gravemente en la cabeza una niña de

tres años, que fué curada en la casa de sombra inmediata. El jinete fué llevado ante la autoridad.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular á las autoridades de los pueblos recordándoles la estricta observancia de la real orden de 22 de agosto de 1847 con objeto de impedir los frecuentes robos de caballerías que se cometen.

Ha sido nombrado comandante militar del Castillo de Cabrera en las Islas Baleares, el teniente D. Francisco Sánchez.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,286 fanegas de trigo de 44 á 57 reales quedando por vender sobre 928 fanegas; la cebada añeja de 28 á 29 rs. y la algarroba á 40 rs.

Según parece, son grandes las ventajas que ofrece ya para el comercio de la corte el establecimiento de la Aduana en la estación de Madrid. El servicio se halla completamente organizado, y todas las operaciones se hacen con la mayor regularidad y puntitud. En prueba de ello, diremos que los bultos despachados ayer, llegados de Alicante en el día anterior, fueron 139, quedando solamente ocho para hoy.

La persona que nos ha suministrado estos datos, comerciante que ha adorado sus mercancías en aquel establecimiento, nos ha informado también de la gran facilidad, orden y equidad que preside en todos los actos de la Aduana de Madrid, y creemos hacer un servicio al participarlo al público, al mismo tiempo que no podemos menos de alabar el celo y la constancia con que el señor ministro de Hacienda ha llevado á cabo una mejora de tanta importancia para el público y para el comercio.

Son también dignas de alabanza la actividad desplegada por la dirección de Aduanas y por el entendido y celoso Sr. Crespo, administrador de aquel establecimiento.

A última hora recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Bruselas 13.** La vida del rey vuelve á inspirar serios cuidados.

**Coruña 13.** Ha cesado el movimiento insurreccional de los pueblos fronterizos de Portugal.

**París 13.** El 3 por 100 interior á 49 5/8; el 3 exterior, á 49 5/8; diferida, á 44 1/8, y la amortizable, á 00 0/0. El 3 por 100 francés, á 68-50; el 4 1/2 á 97-25.

**Londres 13.** Los consolidados ingleses quedan de 91 3/4 á 7 1/8.

## DIARIO DE MADRID.

**Santo de mañana.** — San Basilio el Magno, obispo y doctor.

**Cultos.** — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, habiendo

go este objeto con toda la fuerza de mi voluntad, que no he descuidado (ninguna ocasión y sin embargo...) y no porque no tengo la insignia ventaja de ser envidiado, temido, acariciado, incensado, detestado, lisonjeado, execrado, maldecido y neciamente adulado por mentecatos que me creen alguna cosa. Y en el hecho de la verdad es que no soy nada. El desdichado elogio que hace de una obra en concurrencia con un manuscrito que había aceptado *La Revista*, me produjo una crisis peligrosísima. ¡Oh! bien lo recuerdo! — No, no, no soy nadie. Decididamente la crítica es un escalón bien miserable, prosiguió Saint-Max, ya es tiempo de que tome un partido. Puedo que haya hecho mal en hacer ascos á los últimos matrimonios que me han propuesto; pero sin duda he hecho mucho peor... en divorciarme totalmente á mí entrada en el mundo por algunos cientos de francos del caballero Du-Vernais. Un viejo millonario creí dar un golpe y cometí una niñada! Nada, nada, es preciso que repare á todo trance mis miserias de debutante.

Esta última resolución, que podía traducirse en números, arrancó un suspiro á Saint-Max. En este momento se encontraba frente á frente de un busto de mujer, obra de arte igualmente notable por su ejecución que por la belleza del modelo.

— Eh! qué diablos! exclamó, para qué sirve este mármol? Para recuerdos molestos. Así como así, la firma de Godot ha adquirido un gran valor mercantil: lo venderé.

El busto era inédito y el escultor Godot, con el éxito que habían alcanzado sus obras en Inglaterra, tenía ya una reputación que se aumentaba en razón de la escasez de sus obras.

— Con su valor, añadió en voz alta Saint-Max, pueco cómodamente pagar á todo el mundo.

Después de haber vuelto las espaldas y pisado por algunos instantes las grandes flores de su rica alfombra, añadió pensando siempre en Julietta: es muy bonita y me ha parecido encantadora. Mucho tardó Johanne en traerme el nombre y las señas que le pedí.

La confesión, como de esas que no se aventuran más que en monólogo, era rigurosamente exacta. Saint-Max vivía, sin duda, muy cómodamente, pero en la dependencia absoluta de dos hombres que con una sola palabra podían reducirlo á la miseria.

El primero era el director del periódico N..., órgano político, en esta época el más poderoso, más rico y acreditado, y por consiguiente en abierta guerra con todos los demás; de donde se deduce claramente que

por la mañana misa mayor, y por la tarde matines y reserva. — En San Martín habrá misa cantada en obsequio de la Virgen del Desierto. — Es el octavo dia de la solemne novena de la Santísima Trinidad, en los términos que los días anteriores: predicarán en la misa solemne D. Pedro Palomeque, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Puyol. El 13, domingo de la Beatísima Trinidad, se tendrá la comunión general, y a fin de que este acto tan grandioso, y de tanta utilidad y provecho para las almas, se realice con todo reconocimiento y con la posible devoción, se ha dispuesto que á las cinco y cuarto de la mañana se diga la primera misa en el altar de la Santísima Trinidad, suspendiéndose el celebrar en el mismo hasta después de las ocho. Habrá un señor sacerdote destinado exclusivamente para la Sagrada Comunión en dicho altar, con el fin de que cada uno la recibá cuando mejor lo convenga, y se evite también la confusión, que por razón de la muchísima gente que acude en dicho dia suele haber en tales casos. — Prosigue celebrándose la novena de San Antonio de Padua, predicando por la tarde en los ejercicios en San Cayetano, D. Castor Compañía; en San Francisco, el señor don Marcos Jordán, y en Loreto, por la noche, D. Basilio Sánchez Grande. — Visita de la corona de María: Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó en San Sebastián.

**Orden de la Plaza.** — Servicio para mañana. — Parada San Fernando, Toledo, quinto á Pie. — Jefe de la guardia esterior del Real Palacio: señor segundo comandante de Toledo D. Manuel Millán y Bonet.

— Jefe de dia: señor segundo comandante de San Fernando D. Manuel Zambalamberri. — Visita de Hospital: Toledo. — Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Rey. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

**BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE HOY 13.**

	Ult. pre.		Ult. pre.
Efectos públicos.			
3 cons. al cont.	50 2/3	De junio de 2,000	31-23
Idem á fin de mes	00-6	De agos. de 2,000	99-50
3 diferido al cont.	44-53	De julio de 2,000	97-30
Id. á fin del mes.	00-00	Obras públicas...	37-76
Amortiz. de pri.	00-00	Canal de Isabel II	109-50
Personal.....	16-10	Oblig. del Estado	94-00
Carter. y socios.	19-70	Banco de España	215-00
De abril de 4,000	93-25	Credit. de Est. a	1,300
Idem de 2,000	98-73	Id. Movilair. Esp.	70
		Canal de Castilla.	4,000
Sobre Paris á ocho días vista.			5-27
Sobre Londres á 90 d.			30-60

## ANUNCIOS.

**Especialista. — Cambio de domicilio.** — El médico-cirujano, catalán, don Joaquín Dalmau, que hace tres meses llegó á esta corte, después de 26 años, de práctica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y muchas otras de enfermedades crónicas, tenidas por incurables se ha trasladado de la calle de Tudesco á la de la Greda, núm. 21, principal. — Recibe de doce á cuatro.

**Los consolidados ingleses quedan de 91 3/4 á 7 1/8.**

**DON ANTONIO ROTONDO, PRIMER DENTISTA DE S. M.** se ha mudado á la calle de las Huertas, núm. 40, cuarto principal. — Recibe consultas de diez á cuatro.

**REWOLVERS. — GRAN REBAJA.** — Los de 240 á 200 rs., de reglamento militar, medianos y de bolísis. — Carretas, 16, segundo.

**POR DISPOSICIÓN DE SU DUEÑO**

se admiten proposiciones para la venta de una fábrica de harinas, llamada del Mosnillo; con siete pares de muelas y agua bastante para dar impulso á diez y seis ó más, en razón á existir fuerza de unos ciento y sesenta caballos: cercada con las tierras correspondientes á la misma fábrica, situada en el término de Urdan de esta ciudad, inmediata al puente de Santa Isabel sobre el río Gállego. Las proposiciones se recibirán hasta el 25 de junio próximo por el notario de número y caja de esta ciudad D. Lorenzo Piña y Castillón, que habita en la calle de la Platería núm. 6, en cuyo poder se hallarán los títulos de pertenencia de la finca, y en ella habrá constantemente persona encargada de permitir la entrada y dar conocimiento á cuantos se presenten. — Zaragoza 24 de mayo de 1862.

**LOS ESTUCHES DE MADERA CON**

todos los objetos de escritorio que se vendían en la calle de las Huertas, núm. 21, frente á la del Lobo se esperarán en la plazuela de Matute, núm. 4, nuevo almacén de papel de Cartero.

**BÁNOS DE TRILLO.**

El 20 del corriente se abren estos antiguos y prodigiosos baños para aliviar toda clase de enfermedades. Los nuevos propietarios, deseosos de proporcionar á los concurrentes las posibles comodidades, han hecho grandes reformas en el establecimiento, aumentando y mejorando las pilas, hospederías, comedores y salones de recreo, donde habrá periódicos de todos los matices, mesa de billar, piano, mesa de tresillo, juegos de dominó, ajedrez, etc. También hay gran surtido de colchones y ropas de cama para los que no quieran tomarse la molestia de llevar dichos efectos; como asimismo un bien provisto, almacén de artículos de primera necesidad, llevados de esta corte, á fin de que puedan proveerse de ellos los concurrentes que por cualquier circunstancia no gusten comer en la fonda, en la que habrá mesa redonda de dos precios; bien entendido que todo se proporcionará con equidad.

**LA PENINSULAR,**

siguiendo esta compañía proceder á la construcción de dos casas en Valencia, calle del Almirante con vuelta al Palau, se ha señalado para la celebración de la subasta el dia 20 del actual mes de junio á las doce de la mañana. Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto para los que gusten interesarce, todos los días de nueve

a tres en la dirección general en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, en la inspección de la compañía en Valencia, calle de los Angeles, núm. 6, entrese lo. Madrid 10 de junio de 1862. — El director general, Pascual Madoz.

**LA COMPAÑIA DE LOS CAMINOS** de hierro del Norte hace saber al público: que desde 1.º de junio en virtud de un convenio celebrado al efecto con los señores Benito García y Rafael Arnau, queda establecido entre Sanchidrián y Villalba un servicio de galeras aceleradas en convención con la hora de salida de nuestros trenes para el trasporte de viajeros que desde Madrid se dirijan á las provincias del Norte, Nordeste y Noroeste de España y viceversa.

Las condiciones del viaje de Sanchidrián á Villalba ó viceversa serán:

Veinte y cinco reales por asiento, transporte gratuito de 20 kilogramos de equipaje, y el exceso de peso se pagará a razón de 3 rs. arroba. Habrá dos salidas diarias de cada punto.

Los viajeros al llegar á Villalba ó Sanchidrián se dirijirán para tomar sus asientos á los encargados de los Sres. García y Rafael Arnau en cada punto.

**EN LA CAVA DE SAN MIGUEL,** número 5, cuarto tercero de la derecha, se admite a varias jóvenes que quieran dedicarse a aprender el iluminado de estampas.

**SE CEDE UN BONITO GABINETE** con una espaciosa alcoba para uno ó dos caballeros que no necesiten asistencia. Calle de Santa Isabel, núm. 14, cuarto segundo de la derecha. Se advierte que no es casa de huéspedes.

**FABRICA DE CRISTAL** de San Ildefonso (La Granja). — El depósito de cristales de esta fábrica, establecido en la calle de Barrio-Nuevo, número 12, se ha trasladado, por causa de la obra que se está haciendo en dicho local, á la calle de la Montera, núms. 45 y 47, paseo de Murcia.

**ESPECTACULOS DE MANANA.**

**Príncipe.** — A las 8 1/2. — *El perro del castillo.* — Una mascarada en el teatro del Príncipe.

**Teatro del Circo.** — Primera representación de prestidigitación, mecanismo, ilusión, escamoteo, cartomancia y destreza, por el célebre prestidigitador español señor Limñana.

**Zarzuela.** — A las 8 1/2. — *Retrato y original.* — Una vieja. — *La isla de San Baldran.*

**Circo de Price.** — Función de ejercicios ecuestres.

**IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

Editor D. Hilarión de Zuloaga.

consintiese ni aun á sus más íntimos amigos que se presentaran en traje de confianza. Al mismo Johanne no se le hubiera consentido penetrar en el santuario á no haber ido de frac negro. Otras veces, por ejemplo, cuando concurrían á casa de Remy de Santorin, iban con gabanes viejos y hasta con la blusa del obrador; pero Remy era el amigo de los artistas, les recibía como á verdaderos camaradas, no aceptaba de ellos ningún regalo, les compraba con frecuencia los ensayos que nadie había querido, les prestaba con mucho gusto su dinero, y les obsequiaba continuamente á sus espaldas; en una palabra, hacia todo lo contrario que Saint-Max. Los que para Remy eran parásitos, Saint-Max los había convertido en tributarios. — Ha venido alguien? preguntó bruscamente al ayuda de cámara. — El señor Virbrum, que por cierto me costó gran trabajo hacer que se fuera. — Has recordado bien mis instrucciones? — He dicho, que el señor estaba trabajando y que no podía recibir á nadie. — Muy bien, Pedro, muy bien! Que esté ó que no esté, da siempre la misma respuesta á ese importuno: y no ha venido nadie más? — Si señor, ahí han estado con una suscripción para la casa de espósitos; pero yo dije que el señor estaba de viaje. — Y nada más? — También vino la señorita Bethsabé, quien se mostró muy